

ANÁLISIS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

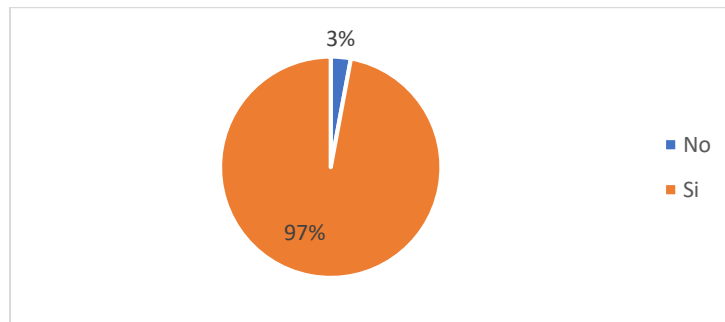
Fecha de Aplicación: 12 de enero al 29 de marzo de 2022

Cantidad de Encuestados: 239 personas encuestadas

Objetivo de la Encuesta: Medir el nivel de la satisfacción de las partes interesadas respecto de la orientación a la ciudadanía y miembros de las entidades sin ánimo de lucro, por la Secretaría Jurídica Distrital.

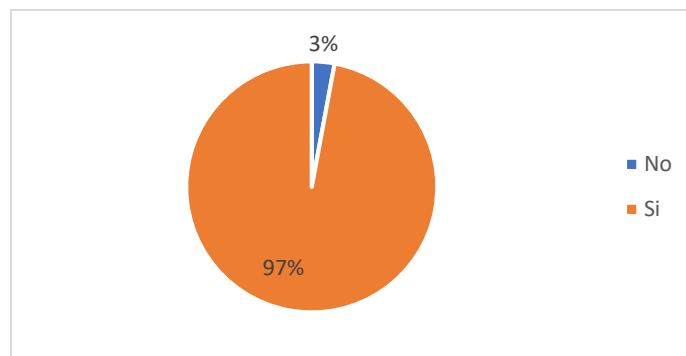
Pregunta No. 1: Autoriza el envío de información de eventos, talleres o actividades de la Dirección?

El 97% equivalente a 232 personas encuestadas, autorizaron el envío de la información, mientras que el 7% restante (3 personas) no autorizaron el envío.



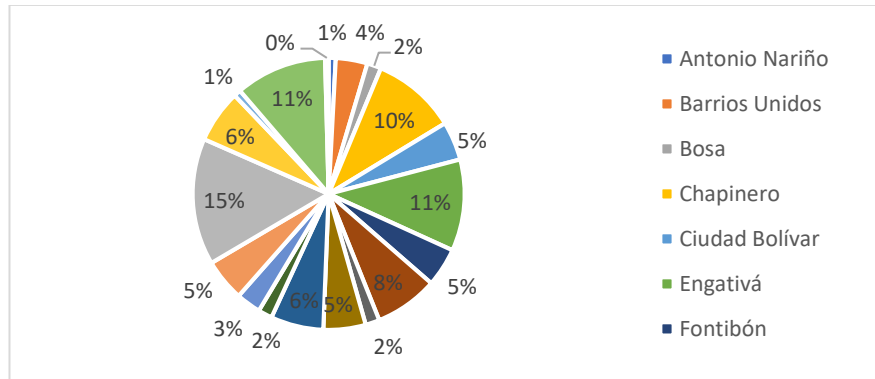
Pregunta No. 2: Es miembro de una entidad sin ánimo de lucro?

El 97% equivalente a 232 personas encuestadas, manifestaron ser miembro de una entidad sin ánimo de lucro, mientras que el 3% (20 personas) manifestaron no ser miembro, evidenciando que la gran mayoría de usuarios corresponden a las ESAL.



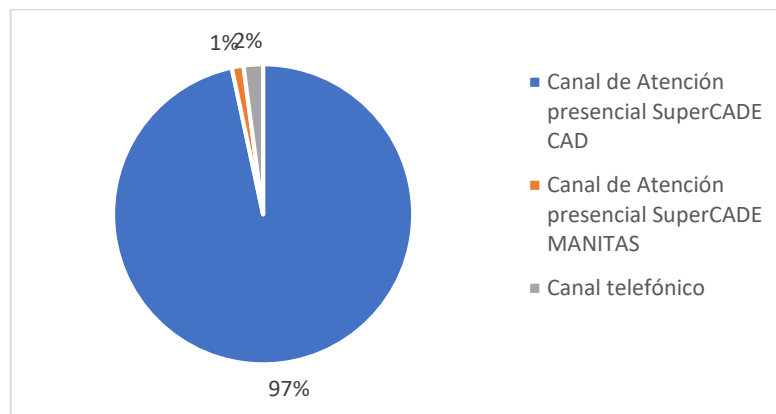
Pregunta No. 3: En qué localidad se encuentra domiciliado?

La localidad que más requirió de los servicios ofrecidos por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, fueron las siguientes: Suba con un 15%, Usaquén y Engativá con un 11% cada una, Chapinero con un 10%, Kennedy con un 8%, Puente Aranda con un 6% y Santa Fe con un 5%.



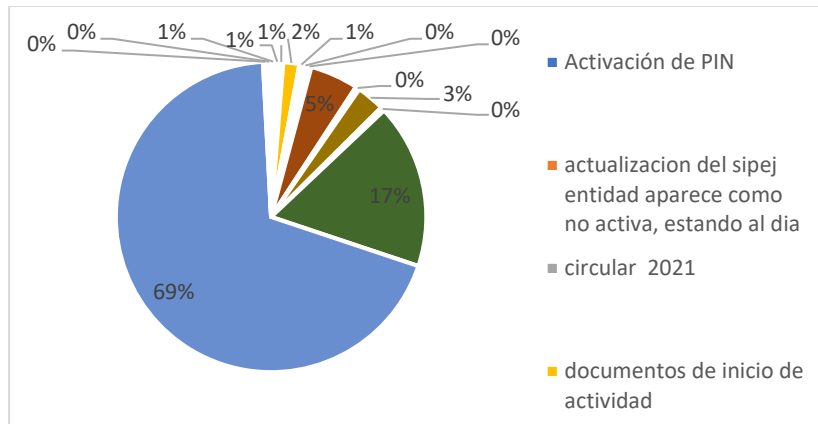
Pregunta No. 4: Cual fue el canal consultado?

Se evidencia que el más utilizado por la ciudadanía es el canal de atención presencial ubicado en el SuperCADE CAD con un 97% equivalente a 230 personas encuestadas, seguido del canal telefónico con un 2% (5 personas), SuperCADE Manitas con un 1% equivalente a 3 personas.



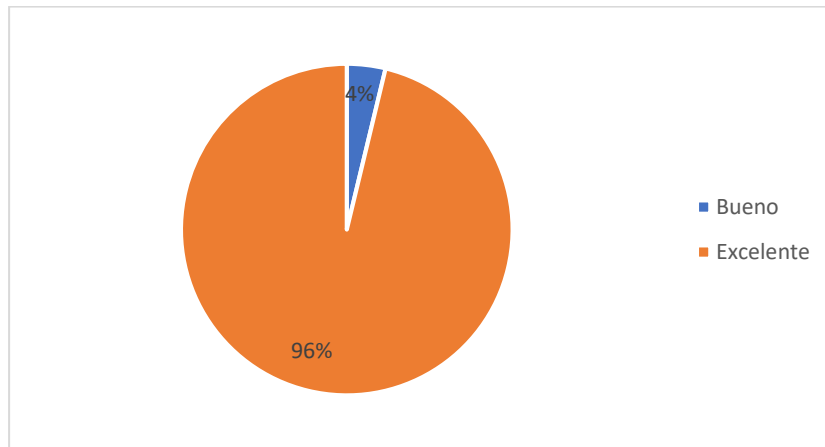
Pregunta No. 5: Cual fue la consulta realizada?

La consulta más solicitada por la ciudadanía, es la orientación jurídica con un 69% equivalente a 165 de las personas encuestadas, seguido de la orientación financiera con un 17% (41 personas) y expedición de certificados con un 5% (12 personas), continuando en menor medida con documentos inicio de actividad, notificación de actos administrativos, activación de PIN y Circular 2021 respectivamente.



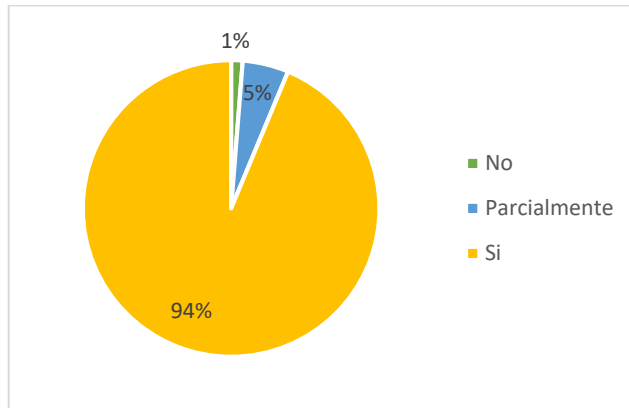
Pregunta No. 6: Cómo califica la respuesta a su solicitud?

La percepción de la ciudadanía se ubica en los rangos Excelente y Bueno. Siendo la calificación Excelente la más evaluada por la ciudadanía con un 96% equivalente a 230 personas encuestadas.



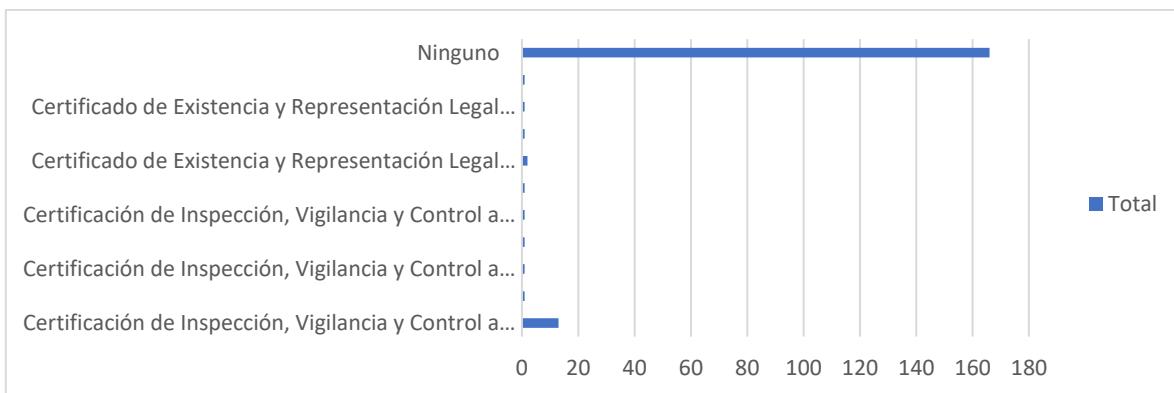
Pregunta No. 7: Se solucionó su requerimiento?

El 94% de los encuestados equivalente a 224 personas, consideraron que su requerimiento si fue solucionado, el 5% (12 personas) manifestaron que su requerimiento fue atendido parcialmente, mientras que un 1% de los encuestados (3 personas) estimaron que no fue solucionado.



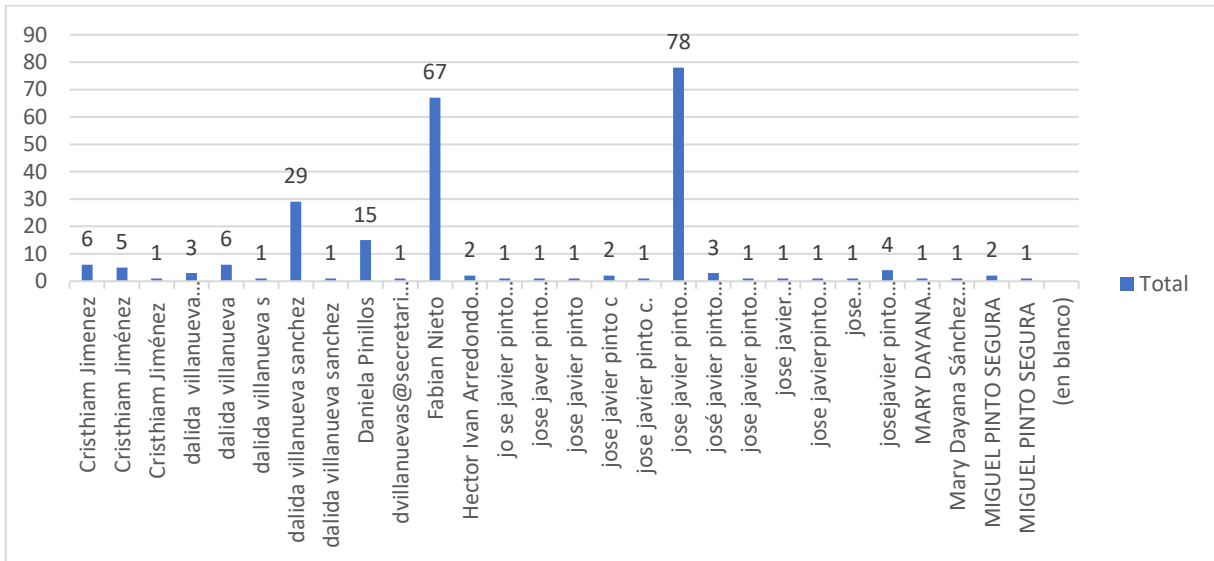
Pregunta No.8: Cuál de los siguientes trámites considera más complejos y de difícil acceso?

De acuerdo con la percepción de la ciudadanía, el 88% consideró que ningún trámite complejo o de difícil acceso, seguido por la expedición de la Certificación de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL con un 7%, seguido del certificado de existencia y representación legal de las ligas de consumidores con un 2%.



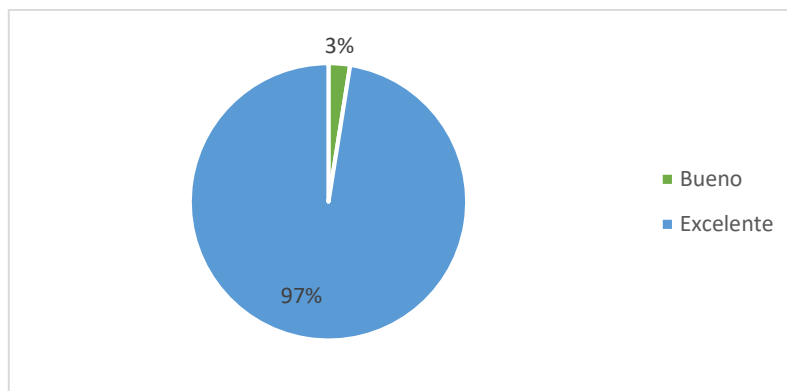
Pregunta No. 9: Nombre del colaborador de la Secretaría Jurídica Distrital que le brindo el servicio.

En la gráfica se evidencia la participación de los funcionarios en la prestación del servicio requerido por la ciudadanía:



Pregunta No. 10: Como califica el servicio brindado por el colaborador de la Secretaría Jurídica Distrital?

De acuerdo con la información suministrada por la ciudadanía, el 97% equivalente a 233 personas consideran excelente el servicio ofrecido, un 3% (6 personas) calificaron como bueno el mismo, mientras que ninguno de los encuestados manifestaron que el servicio deba mejorar.



COMENTARIOS Y/O SUGERENCIAS

De los 239 encuestados, 12 personas manifestaron tener interés por los siguientes temas:
“(…) colocar punto de atención en el Supercade de suba, atención personalizada en la entidad para la circular anual, haya enlaces de las entidades con nosotros(entidad sin ánimo de lucro) para convocatorias y que la secretaria jurídica nos envié la información y capacitarnos para participar en convocatorias del distrito, el certificado se demora mucho……, en los buscadores de internet no encuentran fácilmente documentos de inicio de actividad, enviar circular al correo electrónico, explicación más clara de la circular a los correos de la entidad (…)”